

CONSTITUÍDO EL PLENO DE LA CÁMARA AGRARIA PROVINCIAL DE LEÓN QUE ELIGIÓ A ARSENIO GARCÍA VIDAL COMO PRESIDENTE

El miércoles día 22 de marzo tomaron posesión de sus cargos los 25 miembros del Pleno de la Cámara Agraria de León y eligieron como presidente a Arsenio García Vidal. El acto estuvo presidido por la Delegada de la Junta de Castilla y León en León, Esther Muñoz.

La Cámara Agraria Provincial tiene delegadas todas sus funciones estatutarias, salvo la representación institucional, y otras que tenía asumidas como la de la gestión de la Lonja Agropecuaria de León, en la Asociación de Juntas Agropecuarias de León (AJAL), situación que se va a mantener en los próximos cinco años de legislatura.

Esta decisión, que se tomó en su día al retirar todo tipo de ayudas públicas primero la Junta de Castilla y León, y después y por motivos distintos la Diputa-



ción de León, ha sido acertada, ya que se están prestando unos servicios de calidad con un reducido presupuesto, atendiendo

las necesidades del sector y en particular de las ochenta juntas agropecuarias locales de la provincia.

ES EL MOMENTO DE ASEGURAR EN ASAJA LOS CEREALES Y OTROS CULTIVOS HERBÁCEOS CONTRA DAÑOS DE PEDRISCO. A IGUAL COSTE, CONVIENE ASEGURAR CUANTO ANTES.

LA AZUCARERA NO PUDO CON LA CAMPAÑA

La **Azucarera de La Bañeza** sufrió a mitad de campaña de recepción de la raíz una avería que la compañía no pudo reparar para dar continuidad a la molienda de remolacha y transformación en azúcar. Esta situación obligó a la reapertura de la Fábrica de Toro y al transporte de toda la remolacha desde la provincia de León, lo que sin duda ha conllevado una pérdida de margen industrial y un deterioro en cantidad y calidad de la materia prima.

El origen de esta situación podría estar en el mal mantenimiento de las instalaciones bañezanas.

CONVENIO CON ABANCA

La entidad financiera **Abanca y ASAJA** de León firmaron el miércoles 22 de marzo la renovación de su convenio de colaboración con el que prestan servicios y productos financieros a clientes de la entidad y socios de la organización agraria. ASAJA de León es líder en la tramitación de ayudas de la PAC en la provincia gestionando 48 millones de euros, de los cuales más del 20% se domicilian en cuentas de Abanca, lo que la convierte en la entidad de referencia para ASAJA de León.

FICHAJE ESTRELLA

La patronal de distribuidores, autoservicios y supermercados, ASEDAS, en la que están grandes empresas como Mercadona, ha nombrado como principal directivo al ex político catalán **Josep Antoni Duran i Lleida**. Este nombramiento llega en un momento en el que el Gobierno pretende rebajar el precio de los alimentos y se corre todavía más riesgo que nunca en que sea a costa de reducir el margen de los agricultores y ganadero, o lo que es peor, hacerles vender a pérdidas.

PREMIOS SURCOS

El jueves día 30 de marzo se celebró en el Teatro de La Bañeza la gala de los **premios Surcos** que convoca cada año Radio Televisión de Castilla y León. Se trata de un acto muy emotivo para los distintos premiados en cada una de las categorías, y un acontecimiento social para las empresas y entidades relacionadas con el sector. El acto lo clausuró el consejero de Agricultura, Gerardo Dueñas, quién se manifestó crítico con respecto a las políticas Gobierno del Estado.

AYUDA POR LOS FERTILIZANTES

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha publicado el listado definitivo de los 234.291 titulares de explotaciones agrícolas que van a recibir las **ayudas para compensar la subida del precio de los fertilizantes**, por un importe total de 280.836.011 euros. Estas cifras representan un 94,2% de los titulares y un 94,6% del presupuesto indicado en la resolución provisional publicada el pasado 15 de febrero. Los pagos se realizarán a lo largo del mes de abril.

CONFLICTOS DE LOS CONTRATOS

El consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Gerardo Dueñas, ha participado en la primera reunión anual de la **Junta de Arbitraje y Mediación para los contratos agrarios**, órgano colegiado adscrito a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural con competencias para impulsar el arbitraje y la mediación dirigidas a la resolución de las cuestiones litigiosas relacionadas con la aplicación de los contratos agrarios. El Consejero ha querido resaltar, por una parte, la importancia de disponer de medios alternativos a los judiciales para la resolución de conflictos.

PLANTA DE BIOGÁS

Nortegas, segunda distribuidora de gas natural a nivel nacional, ha presentado su proyecto para implantar su segunda **planta de biogás** en España en la localidad de Valencia de Don Juan. La capacidad de la planta permitirá la inyección de 30 GWh anuales de biometano a la red de gas natural, lo que equivale al consumo anual de gas de unos 8.000 hogares. La materia prima que se va a utilizar serán estiércoles y purines de distintas especies y explotaciones de las que abundan en la comarca.

DEVOLUCIÓN GASÓLEO AGRÍCOLA

Los agricultores y ganaderos pueden solicitar desde el pasado 1 de abril la **devolución de importes correspondientes al consumo de gasóleo agrícola** consumido en el año 2022. A la devolución habitual del impuesto de hidrocarburos, de 6 céntimos de euro por litro, se suma con carácter excepcional la devolución de otros 20 céntimos de euro por litro consumido

Campo
Leónés

PRESIDENTE:
Arsenio García Vidal

SECRETARIO GENERAL:
José Antonio Turrado Fernández

COLABORADORES TÉCNICOS:
Juan M. Alonso Lorenzana
Jesús A. Arias García
Conchi Antolín Espadas
Mercedes Carnicero Baza
Eduardo de la Varga de la Varga
Beatriz Cañón Sánchez
Gonzalo Fernández Arias
Elena Santín Fernández
Justina Bello Bello
Laura Granja Orejas
Adriana Antuña Ferreira
Teodoro Pérez Carrizo
Estefanía Fernández García
Estefanía Becares Peque
Gala Canas Antón
Silvia García Fernández
Rubén González González

EDITA:



Oficina en León:
Paseo de Salamanca nº 1 bajo
24009 León
Telf.: 987 245 231
Correo electrónico:
asaja@asajaleon.com
Internet:
www.asajaleon.com

Oficina en La Bañeza:
Plaza Romero Robledo, 3 bajo
24750 La Bañeza (León)
Tfno.: 987 640 827

Oficina en Santa María del Páramo:
Avda. Reino de León, 28
Tfno.: 987 351 508

Oficina en Valencia de Don Juan:
C/ Federico García Lorca, 11
24200 Valencia de Don Juan (León)
Tfno.: 987 751 511

Oficina en Sahagún:
C/ Herrería, 2
24320 Sahagún (León)
Tfno.: 987 780 781

Oficina en El Bierzo:
C/ Batalla de Lepanto, 8 Entrepr.
24403 Ponferrada (León)
Tfno.: 987 456 157

Oficina en Carrizo:
Avenida Puente de Hierro, 74
24270 Carrizo de la Ribera (León)
Tfno.: 987 357 409

Oficina en Villablino:
Casa de la Cultura
Ayto. de Villablino

IMPRIME:
Ediciones y Publicaciones
Astorganas, S.A.

TIRADA DE ESTE NÚMERO:
4.000 ejemplares

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

DEPÓSITO LEGAL:
LE/704-1989

Editorial



José Antonio Turrado

REGAR LOS PRADOS

Hay pocos ganaderos con interés real de regar los prados de siega. Es un trabajo costoso y el agua va para todos los sitios menos para donde debe si en los meses de invierno no se han hecho los trabajos propios en el prado y en los cauces que conducen hasta él. Digamos que es una labor en desuso que termina con una generación que se está jubilando y que no retoman los jóvenes que se han incorporado en los últimos años.

Cierto también que la hierba es de dudosa calidad, por lo general, y que algunos se justifican argumentando que es más rentable comprar el forraje a los agricultores que se dedican a ello. Cierto también que algunos propietarios cobran rentas por los prados a los niveles de nuestras mejores fincas de cultivo de regadío.

Pues bien, si ya el sector está abandonando estos trabajos tan manuales, como es la limpieza y riego de los prados, con más motivo cuando viene alguien de fuera, como la Confederación Hidrográfica del

Duero (o la del Miño, o la del Cantábrico...), a poner problemas a quién trabaja. Poner problemas es vigilar la concesión de riego del prado, poner problemas es establecer turnos de riego, aumentar los caudales ecológicos, establecer módulos de control del gasto de agua, limitar el uso de materiales con el que se hacen las presas y puertos, u obligar a constituirse en comunidad de regantes. Todo esto dificulta y desincentiva el riego de estas praderías.

Las consecuencias de no regar son claras: deterioro medioambiental y costes añadidos en el sector pecuario. Me centro en lo último, y es que si el ganado tiene poco pasto, como ocurre muchos años, y no se recoge hierba, hay que bajar a buscarla a las tierras de cultivo, y los forrajes a lo mejor no vuelven a estar baratos, o al menos no parece que lo vayan a estar este año de sequía. La hierba, el heno, es un aspecto importante en la rentabilidad de una ganadería de extensivo, tanto que cuando no la hay, algunas se tambalean.

ASAJA CONSTATA QUE MUCHOS JUBILADOS DEL CAMPO ESTÁN DEJANDO ESTE AÑO LA AGRICULTURA Y POR LO TANTO DE COMPATIBILIZAR SU PENSIÓN CON LOS INGRESOS AGRARIOS

La organización profesional agraria ASAJA de Castilla y León está constatando que muchas explotaciones agrarias en manos de jubilados del campo, que con carácter general tienen tamaño medio o pequeño, en esta campaña se están cediendo en arrendamiento o en venta a otros agricultores en edad laboral, muchos de ellos jóvenes.

El motivo principal tiene que ver con los requisitos para cobrar las ayudas de la nueva PAC, fundamentalmente el tener que demostrar cumplir con la figura de **agricultor activo**, cumplir con la definición de **agricultor que asume el riesgo empresarial**, y cumplir con **infinidad de requisitos de gestión** de la explotación en materia de abonado, uso del agua y tratamientos fitosanitarios, que hay que reflejar en un **cuaderno digital**.

Esa mayor burocracia está llevando a muchos agricultores que compatibilizaban la actividad con la prestación de la pensión de la Seguridad Social a dejar definitivamente su explotación, pasando en la mayoría



de los casos a cobrar una renta por sus tierras y derechos.

Esto hará, con seguridad, que en el año 2023 haya menos perceptores de ayudas PAC en Casti-

lla y León, lo que no significa que se pierda actividad productiva, pues previsiblemente la actividad de las explotaciones que cierran va a ir a incrementar el tamaño de

las que permanecen; además, las explotaciones de los más jóvenes y profesionales son más productivas y declaran cultivos más intensivos y de mayor valor añadido.

UN NUEVO ESTUDIO DETERMINARÁ SI SE SIGUE ADELANTE CON LAS BALSAS DEL ÓRBIGO

Por acuerdo del Ministerio para la Transición Ecológica, el Boletín Oficial del Estado del 30 de marzo sacó a licitación la redacción de un estudio para la regulación del río Órbigo. En principio, este estudio plantea las posibles alternativas al ya proyectado que incluye dos embalses en el entorno de Carrizo y que han sido muy contesta-

dos en la zona en la que se pretenden hacer.

La licitación del estudio de estas alternativas asciende a 950.000 euros y está en proceso de licitación el proyecto para las dos balsas por 1,6 millones. Ambas plicas se abrirán el próximo mes de abril.

La opción de los embalses o balsas de regulación, defendida tanto

por regantes como por la propia Confederación Hidrográfica del Duero, parece la más plausible, pero este estudio, licitado en tiempo récord, parece pensado para ahondar aún más en la razón, para terminar construyendo esos embalses al acreditar que las posibles alternativas plasmadas en esos estudios, son menos viables.

ASAJA SE OPONE A QUE SE RESTRINJA EL REGADÍO EN EL CURSO DE LOS RÍOS PORMA Y BERNESGA

La organización agraria ASAJA se opone al acuerdo adoptado el pasado día 11 por la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Duero, de restringir el regadío en la cuenca del río Torío, en la provincia de León. ASAJA considera que el caudal de este río, no regulado, es el habitual de esta época del año, y que hasta los meses de verano no debería de producirse ningún tipo de restricción de riego.

ASAJA recuerda que el aprovechamiento del agua para riego lo es en prados de siega, y que se hace ahora en primavera para asegurar un corte de hierba que se henifica o transforma en micro silos, y después se riega en verano para disponer de pastos de otoño. Sin este aprovechamiento forrajero, resulta muy difícil rentabilizar las explotaciones de ganado extensivo propias de la zona.

Los prados de siega forman parte del más valioso ecosistema del entorno de estos ríos de montaña que desembocan en otros principales antes de adentrarse sus aguas en tierras de cultivo, por lo que privarlos del riego no deja de ser también un “atentado



ecológico”. La falta de infraestructuras de riego, el minifundismo, la escasa capacidad de influir en decisiones de política agraria por parte de las pequeñas comunidades de regantes, la dificultad en algunos casos para acreditar el derecho concesional, y los incrementos en los últimos años de los caudales ecológicos, juegan en contra de los intereses de los gana-

deros propietarios o arrendatarios de prados.

Torio y Bernesga tienen problemática diferente

La Confederación Hidrográfica adopta los mismos acuerdos para la zona regable del río Torio que para la del río Bernesga, obviando algo tan importante como que el río Bernesga tiene un

embalse en cabecera de 30 hectómetros cúbicos, sin superficie de regadío asignada, por lo tanto no es cierto que haya ni vaya a haber sequía hidrológica vinculada a ese curso de agua.

En nada se parece la problemática del Torio a la del Bernesga, que por el contrario sí la comparte con el Curueño, otro río no regulado cuyo caudal escasea en verano.

CONTROL LECHERO

El Boletín Oficial de la Provincia de León ha publicado las bases de las **ayudas a ganaderos de vacuno de leche** que realicen el control lechero oficial y mantengan inscritos en el libro genealógico de la raza frisona o parda sus animales.

La ayuda es de 6 euros por reproductora y año, a lo que se añadirá un importe de hasta 350 euros por explotación y año.



LUIS PLANAS EXPONE A LA COMISIÓN EUROPEA LAS DIFICULTADES POR LAS QUE ATRAVIESA EL SECTOR APÍCOLA ESPAÑOL

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha expuesto a la Comisión Europea las dificultades por las que pasa el sector apícola en España, que se han visto agravadas por el significativo incremento de las importaciones de mieles procedentes de terceros países, por lo que ha considerado oportuno adoptar medidas de apoyo para este sector.

En el transcurso del Consejo de Ministros celebrado el lunes día 20, los Estados miembros también han pasado revista a la situación de los mercados agrarios.

El ministro Planas ha señalado que las presio-



nes inflacionistas de la energía, las materias primas, los fertilizantes y los fletes siguen siendo los principales retos para los mercados agrícolas de la Unión Europea. A este respecto, el ministro ha asegurado que es una excelente noticia la reno-

vación del acuerdo sobre la Iniciativa del Mar Negro, ya que contribuirá a reducir la incertidumbre en los mercados.

El ministro ha puesto de manifiesto la necesidad de vigilar el cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Justicia

de la UE sobre el empleo de semillas tratadas con neonicotinoides en la siembra de remolacha, así como de hacer un seguimiento de la evolución de las producciones y rendimientos durante esta campaña.

CAEN LOS PRECIOS MUNDIALES DE LOS ALIMENTOS EN EL MES DE MARZO

El índice de precios de los alimentos de la FAO, que hace un seguimiento mensual de los precios internacionales de los productos alimenticios más comercializados, registró un promedio de 126,9 puntos en marzo de 2023, es decir, un 2,1 % menos que el mes anterior y un 20,5 % por debajo de su nivel máximo de marzo de 2022. Al

descenso contribuyó que se combinaran la abundancia de la oferta, la atonía de la demanda de importaciones y la prórroga de la Iniciativa sobre la Exportación de Cereales por el Mar Negro.

El índice de precios de los cereales de la FAO descendió un 5,6 % desde febrero, con una caída de los precios internacionales del trigo del 7,1 %,

al verse presionados a la baja por una gran producción en Australia, la mejora de la situación de los cultivos en la Unión Europea, la abundante oferta de la Federación de Rusia y las exportaciones que Ucrania está llevando a cabo desde sus puertos en el Mar Negro.

Los precios mundiales del maíz cayeron un 4,6

%, debido en parte a las expectativas de una cosecha sin precedentes en el Brasil

El índice de precios de los productos lácteos de la FAO descendió un 0,8 % en marzo, por el contrario, el índice de precios del azúcar de la FAO subió un 1,5 % desde febrero y alcanzó su nivel más alto desde octubre de 2016.

LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA LICITA LAS OBRAS DE REGADÍO DE LLAMAS DE LA RIBERA

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural ha publicado la licitación de las obras del 'Proyecto de modernización de los regadíos de la zona regable de Llamas de La Ribera (León)', por importe de 14,7 millones de euros y con un plazo de ejecución previsto de 24 meses.

Con esta actuación se pretende el cambio del sistema de riego por gravedad actual, por un riego con presión mediante la instalación de un sistema de bombeo y regulación, y la ejecución de la red de distribución de agua con tomas o hidrantes en parcela. Para ello también se hizo en su día la concentración parcelaria.

Las obras previstas tienen entre sus elementos más significativos la construcción de la balsa de regulación, la balsa de riego, la estación de bombeo, la instalación de la red de riego y de un sistema de telecontrol que permite un uso eficiente del agua.

También se instalará



un parque fotovoltaico para suministrar energía eléctrica a la estación elevadora, lo que dotará de independen-

cia energética a los regantes. Estas actuaciones irán acompañadas de las correspondientes mejoras en las in-

fraestructuras rurales como son la reparación de caminos y obras de corrección del medio natural.

INDUSTRIA DE SANIDAD ANIMAL

La industria española de sanidad y nutrición animal creció globalmente en 2022 el 1,49% con respecto al año anterior, lo que se tradujo en 1.950 millones de euros de facturación, si bien el mercado interior cayó el 1,32% para situarse en los 1.215 millones de euros, mientras que las exportaciones volvieron un ejercicio más a crecer, en este caso con un 6,52% hasta los 735 millones de euros, lo que representa ya casi el 38% del volumen global del sector.



PRODUCTOS PARA EL PULGÓN DE LA REMOLACHA

El Ministerio de Agricultura ha aprobado la autorización excepcional para la comercialización y uso de **ACETAMIPRID y FLONICAMICINA** para el control del pulgón y la pulguilla en el cultivo de la remolacha. Dicho uso está vinculado a una serie de recomendaciones, y sobre todo comunicación previa de dicho uso a la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, indicando las parcelas en la que se hará el tratamiento.

QUEMA DE RESTOS DE COSECHA

En el BOCYL del 15 de marzo se publica una Resolución de la Dirección General de Producción Agrícola y Ganadera por la que se establece el mecanismo para solicitar la **quema de residuos vegetales** de restos de cosecha.

Los agricultores podrán quemar si la zona se encuentra a menos de 400 metros de una zona de monte, y haciendo una comunicación previa mediante tramitación electrónica.

OBRAS EN LOS OTEROS

Las empresas adjudicatarias de las obras de infraestructura vinculadas a la **concentración parcelaria de Los Oteros** han comenzado ya los trabajos que se le han adjudicado por parte de la consejería de Agricultura.

La mayor parte de estas obras corresponden a la ejecución de la red de caminos y en menor medida desagües para el saneamiento de las parcelas.

La Junta se ha comprometido a entregar las nuevas parcelas en octubre de este año para comenzar las siembras de la próxima campaña.

DONACIANO DUJO EN DIARIO DE LEÓN

El presidente de ASAJA de Castilla y León, **Donaciano Dujó**, impartió una conferencia el pasado miércoles día 22 de marzo en el marco del III Congreso Agroalimentario organizado por Diario de León.

En su intervención puso en valor la importancia del sector primario en la económica de Castilla y León con sus implicaciones en el medio ambiente y el desarrollo rural y apuntó a los distintos retos a los que enfrenta en un futuro próximo.

PROMOCIÓN DE LA CARNE DE CORDERO

La Organización Interprofesional Agroalimentaria del Ovino y el Caprino, **INTEROVIC**, difundirá una nueva campaña de concienciación sobre la importancia del pastoreo del 24 de marzo al 24 de abril coincidiendo con la Semana Santa.

Ocho pastores reales, procedentes de diferentes comunidades autónomas, entre ellos Vanesa Rodríguez de Gordaliza del Pino, protagonizan tres divertidos vídeos con los que se pretende rendir homenaje a un oficio milenario y necesario para la conservación del medio ambiente y llegar, a través de las redes sociales y de su lenguaje, al público *millennial*.

AYUDA ASOCIADA A LA REMOLACHA

El Fega ha publicado el importe definitivo de la **ayuda asociada al cultivo de la remolacha** de la campaña 2022, que ahora finaliza. Se cultivaron en la zona de siembra primaveral, un total de 16.700 hectáreas de las cuales 14.800 estuvieron en el territorio de Castilla y León, correspondiendo una ayuda por hectárea de 849 euros.

NUEVA DIRECTIVA DE AIMCRA

La asociación **AIMCRA**, dedicada a la investigación del cultivo de la remolacha, ha completado sus órganos de gobierno una vez que se modificaron los Estatutos y dejando de ser las organizaciones agrarias los representantes de los productores.

En la zona de influencia de La Bañeza, representarán a los productores de remolacha, en la Junta Directiva, Javier Pozo Castellanos y el representante legal de SAT Herfe.

FRAUDE EN LA IMPORTACIÓN DE MIEL

La **Comisión Europea** ha publicado dos informes conjuntos sobre prácticas fraudulentas en las importaciones de miel que llegan a la UE. Los investigadores sospechan que en el 46% de las muestras recogidas se han añadido jarabes, una práctica conocida como adulteración.

El Copa y la Cogeca llevan denunciando esta dramática situación durante años, por lo que apuntan que ya es hora de que la UE ponga en marcha las soluciones de sobra conocidas y respaldadas de forma unánime por el sector.

COMPENSACIÓN POR DAÑOS OCASIONADOS POR EL LOBO EN LA GANADERÍA

El BOCYL del 14 de abril de 2023 ha publicado la Orden MAV/475/2023, de 12 de abril, por la que se regulan los **pagos compensatorios derivados de los daños del lobo en las explotaciones ganaderas de Castilla y León**. La Orden contempla dos cambios importantes: por un lado, se indemnizan los daños del lobo acreditados por la guardería forestal, que se produzcan en todo el territorio, por lo tanto en todos los municipios de la provincia o de la autonomía; por otro lado, las compensaciones son superiores a las existentes con anterioridad abarcando más conceptos indemnizables. ASAJA ha trabajado con la Consejería en la elaboración de estas ayudas, que suponen un avance importante y la consecución de una reivindicación del sector, y ello sin renunciar al objetivo de que se controlen los censos del lobo, de que sea de nuevo especie cinegética.

Beneficiarios

Personas físicas o jurídicas u otras entidades sin personalidad jurídica (como por ejemplo titularidades compartidas), que sean titulares de explotación ganadera que haya sufrido daños causados por el lobo (daños en los animales y en los perros destinados a la protección de la explotación).

Requisitos

Explotación en el registro de explotaciones gana-

deras de Castilla y León, correcta identificación de los animales, cumplir con la normativa de sanidad animal, entre otras cuestiones, así como no haber solicitado o percibido otras ayudas o indemnizaciones por el mismo concepto y/o animal.

Importe

El baremo de pagos compensatorios por daños al ganado incluye tanto el daño emergente (valor del animal más gastos fijos asociados a la gestión del siniestro) como el lucro cesante (ganancia potencial dejada de obtener como consecuencia del daño causado), los gastos variables (gastos veterinarios) y en su caso las bonificaciones por adoptar medidas preventivas.

Comunicación del daño

Los propietarios del ganado afectado deberán de ponerlo en conocimiento del Servicio Territorial de Medio Ambiente en un plazo máximo de 48 horas desde que ocurrió el siniestro.

Dicha comunicación se realizará por cualquier medio que deje constancia, incluida la llamada al teléfono 012, o los teléfonos 987 296 000 y 987 296 100.

Con carácter general los animales muertos no se trasladarán del lugar del ataque y se tomarán medidas para que no se altere el escenario del ataque.

En lo posible, los animales atacados serán cubier-

tos para evitar la posterior actuación de animales carroñeros. Se debería de hacer un reportaje fotográfico para aportar al personal de la guardería.

Informe de daños

El personal de la Consejería se personará en el plazo máximo de 48 horas en el lugar indicado por el ganadero con el fin de comprobar los hechos y las circunstancias del ataque. Redactará un informe que será el documento de referencia para determinar la cuantía del pago, del que entregará una copia al ganadero.

Si existen discrepancias entre ganadero y guardería forestal, se puede solicitar apoyo de los servicios veterinarios de la Consejería, quienes redactarán un informe complementario.

Solicitud de ayuda

Sin solicitud posterior al siniestro no hay ayuda. Las solicitudes de presentarán en modelo normalizado y se realizará una solicitud independiente por cada ataque comunicado, acompañado de la documentación que en cada caso corresponda.

Procedimiento de concesión

Si la solicitud no es completa, se requerirá al interesado para subsanar las incidencias en el plazo de 10 días.

El plazo máximo para resolver el expediente y comunicarlo al interesado es de 3 meses desde la pre-

sentación de la solicitud, y si al vencimiento del plazo no se ha comunicado, se entenderá aceptada.

No hay compromiso de los plazos de pago.

Carácter retroactivo de la norma

Los siniestros acaecidos a partir del 20 de septiembre de 2021, que hayan sido comunicados en su momento y cuenten con el correspondiente informe favorable de la guardería forestal, se regirán en su procedimiento y baremo por lo establecido en la Orden FYM/147/2019, debiéndose presentar la correspondiente SOLICITUD en el plazo de UN MES a partir del 15 de abril.

Daños producidos por el oso pardo

En esta normativa se actualizan las compensaciones establecidas para daños ocasionados por el oso pardo, de forma que estén en sintonía con las establecidas para los daños del lobo, y que son las que figuran en el Anexo IV de la Orden.

Nota

Para más información, consultar el **texto íntegro de la Orden, y en particular sus anexos en los que se establecen los importes por cabeza y tipo de ganado.**

COMPRO/VENDO

MAQUINARIA AGRÍCOLA

VENTAS

VENDO: Enrollador BAUER 90-270 y bomba de tractor HMT 100/80-2 Teléfono: 630 031625	VENDO: Aperos de labranza y también destinados a ganadería. Teléfono: 685 494030 / 987 696186	VENDO: Arados VOGEL NOOT de cuatro cuerpos, tajo variable y rueda intermedia; chisel de 9 brazos PIÑA y con rodillo de púas; grada de discos de 28 discos seminueva. Teléfono: 646 091200	VENDO: Arados de 3 vertederas. No es reversible. Teléfono: 676 652815
VENDO: Cuba de 3300L ALFA LAVAL con lavado automático; Cuba de 2200L ALFA LAVAL con lavado automático, Empacadora John Deere 540; Cuba de agua/purines de 7000L y un sinfín de 8m. con motor de 2CV monofásico. Segadora autopropulsada BCS Todo en perfecto estado y se puede probar. Teléfono: 665 330300	VENDO: Empacadora New Holland. Teléfono: 699 447611	VENDO: Arado Kverland LS100 de cuatro cuerpos reversibles, ancho variable, cabezal de 200, rasetas cubre pajas. Listo para trabajar. Teléfono: 619 424821	VENDO: Empacadora BATTLE modelo special 262 con trillo convertible. Sulfatadora AGUIRRE de 1200L y 12m, corte eléctrico, marcadores de espuma, depósito mezclador. Arado KVERLAND modelo AD85 de cinco cuerpos. Todo en perfecto estado y se admite prueba. Teléfono: 669 439480
VENDO: Grada rápida de 3 metros, 4 arados reversibles y rastrón de 4.5 metros. Teléfono: 615 863249	VENDO: Bañera de 18.000Kg marca HERREROS. Teléfono: 609 834235	VENDO: 100 tubos de 5" de gancho marca CHAMSA. Teléfono: 645 919283	VENDO: Ruedas de remolque esparcidor de estiércol seminuevas marca CIMA y acequias de riego. Teléfono: 686 454043
VENDO: Remolque agrícola basculante 10 toneladas. ITV y documentación en regla. 3.000€ Teléfono: 626 745790	VENDO: Remolque esparcidor, una rotoempacadora y un peine BCS. Teléfono: 619 701014	VENDO: Tubería de 4" Teléfono: 653 351049 / 605 390784	VENDO: Sembradora de 5 metros, marca GIL AIRSEN 16002, con preparador, salidas sinfín y marcadores. Teléfono: 656 344776
VENDO: Tractor John Deere 6620 con 9470 horas. Teléfono: 620 981817	VENDO: Remolque agrícola basculante de cuatro ruedas de 9.000Kg; rotoempacadora CLAAS ROLLANT 46; remolque no basculante de chapa de 4 ruedas de 6.000Kg. Teléfono: 646 456267	VENDO: Tractor CASE MXU 100 caja de cambios de 16 velocidades y toma de fuerza de 3 velocidades; grada de 13 brazos; arados KVERLAND de ballestas y 4 cuerpos; cultivador de 5 surcos para el maíz con cajón para echar nitrato; sembradora mecánica de 5 surcos; tubos de 4" con enganche de palanca; remolque de 3m largo x 2m ancho. Teléfono: 679 455830	VENDO: Empacadora BATTLE modelo special 262 con trillo convertible, en perfecto estado. Sulfatadora AGUIRRE de 1200L y 12m con corte eléctrico por tramos, brazos eléctricos, marcadores de espuma, depósito mezclador en perfecto estado. Arado KVERLAND modelo AD85 de cinco cuerpos en perfecto estado. De todo se admite prueba. Teléfono: 669 439480
VENDO: Máquina de sembrar 3.5 y arado Kverland. Teléfono: 638 887060	VENDO: Grada rápida de 3m; cuatro arados reversibles; rastrón de 4.5m. Teléfono: 615 863249	VENDO: Hilerador rotativo marca JF anchura de trabajo de 3.5m.; empacadora BATTLE modelo 250 con trillo convertible; grada de 18 brazos de caracol con rastra. Teléfono: 617 037781 / 627 033146	VENDO: Empacadora John Deere 349. Seminueva. Teléfono: 610 828321
VENDO: Tractor John Deere 6620 con 9470 horas. Teléfono: 620 981817	VENDO: Sembradora Solá de 3.5m EUROSEN 888 con rastra, preparador flotante, marcadores hidráulicos y tabla niveladora. Bien cuidada. Teléfono: 680 175838	VENDO: Sembradora SOLÁ de 3.5 metros con preparador. Teléfono: 620 562851	VENDO: Tres sinfines hidráulicos, uno de ellos adaptado para remolque. Teléfono: 646 072238
VENDO: Máquina de sembrar 3.5 y arado Kverland. Teléfono: 638 887060	VENDO: Tractor John Deere 214D de tracción simple. 8500h de trabajo. Teléfono: 605 089590		
VENDO: Tractor marca Hüllman H4-468-4 CLUB con pala Tenias B2. Teléfono: 679 455830	VENDO: Remolque agrícola basculante de cuatro ruedas de 9.000Kg; rotoempacadora CLAAS ROLLANT 46; remolque no basculante de chapa de 4 ruedas de 6.000Kg. Teléfono: 646 456267		
VENDO: Arado de 5 cuerpos fijo y tajo variable, rastrillo de 5 soles y pala de 4 bombines. Teléfono: 686 312611	VENDO: Tractor John Deere 6620 con 9470 horas. Teléfono: 620 981817		

ESTA SECCIÓN ES GRATUITA PARA LOS SOCIOS

Los espacios de anuncios de esta sección están reservados gratuitamente para los socios de ASAJA de León. Excepcionalmente se pueden admitir anuncios de agricultores no socios al precio de 30 euros por anuncio de menos

de 10 palabras y 50 euros para un máximo de 50 palabras. No se admiten aquí anuncios de empresas que compren o vendan al sector agrario. Esta sección se puede consultar también en Campo Leonés digital en la web de ASAJA.

COMPRO/VENDO

VENDO: Sulfatadora 1200L; grada de 13 rejas, rastrillo y rodillo dentado y arado reversible 4 vertederas marca Sánchez.
Teléfono: 639 403509

VENDO: Motor de riego de 6 cilindros marca DITER y 4100h; Rotoencintadora KRONE modelo 1500 y medida de paquete de 1.2 x 1.25 y una segadora acondicionadora de mayales de 3.10 de tajo.
Teléfono: 606 836924

VENDO: Pala de 4 bombines, esparcidor de 5T y grada de 11 brazos.
Teléfono: 697 894238

VENDO: Un arado de 4 cuerpos fijos marca KVERLAND y un sinfín hidráulico acoplado al remolque.
Teléfono: 625 372617

VENDO: Remolque agrícola de 4000Kg de chapa y doble ballesta. No basculante.
Teléfono: 626 517152

COMPRAS

COMPRO: Grada de atropar piedra. Teléfono: 696 894675

AGRICULTURA

VENTAS

VENDO: Paquetón de paja de cebada.
Teléfono: 686 312611

VENDO: Hierba en paquetón.
Teléfono: 650 370424

VENDO: 250 paquetones de paja de trigo.
Teléfono: 699 135056

VENDO: Hierba en paquetones y hierba en paquetes pequeños agrupados. Buena calidad.
Teléfono: 622 249754

GANADERÍA

VENTAS

VENDO: Ovejas merinas.
Teléfono: 696 425303

VENDO: Rebaño de ovejas churras de 300 animales. Llamar preferentemente 14.30-16.30.
Teléfono: 987 319024

VENDO: Sala de ordeño de vacuno 5+5 en paralelo.
Teléfono: 646 456267

VENDO: 10 comederos y 1Ha de pradera.
Teléfono: 689 013437

VENDO: Buche hembra acostumbrado a andar con el ganado.
Teléfono: 617 782401

VENDO: Enfriador de leche 220 litros, marca ALFA LAVAL. En perfecto estado.
Teléfono: 987 235090

VARIOS

VENDO: 21 derechos de la región 1.
Teléfono: 646 072238

VENDO: 35 derechos de la región 1
Teléfono: 604 234720

VENDO: Derechos de varias regiones.
Teléfono: 629 418933

VENDO: 10 derechos de la región 7.
Teléfono: 653 822817

VENDO: 164 derechos de la región 1 y 6.54 derechos de la región 4.
Teléfono: 606 711961

VENDO: Parcela rústica de regadío de 10,5 Ha en Acebes del Páramo, lindando con el casco urbano y con CL-621 a Santa María del Páramo.
Teléfono: 987 804612

VENDO: 22 derechos de la región 8.
Teléfono: 609 901807

VENDO: 26 derechos de secano de la región 301.
Teléfono: 689 761436

VENDO: 12 derechos de la R7.
Teléfono: 685 494030 / 987 696186

VENDO: 29.76 derechos de regadío R.7 y una nave agrícola con luz y agua en Villamuñío.
Teléfono: 609 834235

SE NECESITA: Personal para viñedo en la zona de Ponferrada.
Teléfono: 646 610838

VENDO: Cubierta Firestone de tractor en buen estado.
Teléfono: 679 405596

VENDO: 15 derechos de regadío y 12 derechos de secano PAC.
Teléfono: 669 036935

VENDO: 25 derechos de la nueva región 1.
Teléfono: 669 827012

VENDO: 10.23 derechos de regadío de la Región 7
Teléfono: 619 701014

VENDO O ALQUILO: 11Ha de riego y 13.7Ha de secano en la zona del El Burgo Renero.
Teléfono: 661 714430

VENDO: Casa con vivienda para reformar de ladrillo de 100m en dos plantas. Almacén, cuerdas, 200m de patio y 1700m de huerta. Está a 12Km de León, zona Puente Villarente.
Teléfono: 607 956630 – 636 002496

VENDO: Leña de roble en Banecidas y ocho parcelas pequeñas en La Seca.
Teléfono: 676 652815

VENDO: Solar urbano en Villabúrbula.
Teléfono: 649 485519

VENDO: 2.47ha de la región 12
Teléfono: 675 322915

VENDO: Derechos de la región 0301 y 1201.
Teléfono: 653 667787

VENDO/ALQUILO: nave y finca a 18Km de León, propia para cría de champiñón y 4Ha de terreno con servicios de agua y luz independientes.
Teléfono: 630 525317

VENDO: Parcelas en el término municipal de Riello. Son 65.74Ha de las que 49.48Ha son admisibles.
Teléfono: 615 403394

VENDO: Protectores de árboles económicos y plantas de chopos de todas las variedades.
Teléfono: 645 935705

VENDO: Casa usada para reparar. Con finca de 6000m. Tiene agua y luz.
Teléfono: 610 400056

VENDO: Peugeot 407, audi A4
Teléfono: 610 400056

VENDO: 2.47Ha de la región 12.
Teléfono: 675 322915

VENDO: 2 naves agrícolas a 2 km de la autovía León-Burgos, zona Santas Martas, con finca de 1 Ha. y depósito de gasóleo de 2500 litros
Teléfono: 610 400056

VENDO: Plantón de chopo. UNAL, BEAUPRE, I-214, I-MC y RASPALGE.
Teléfono: 639 403235

CAMBIO: parcela de la zona de Matanza (18Ha) a la zona de Los Oteros.
Teléfono: 646 649032

Hagamos frente juntos A LOS RETOS del futuro



Con tu trabajo diario
proteges el futuro de
nuestro campo, la
biodiversidad y los
recursos naturales de
nuestra tierra.

Y en Caja Rural
queremos ayudarte
a seguir haciéndolo:
**confíanos la
tramitación de tu
PAC 2023**

Confíanos tu PAC.
Cuidemos juntos el futuro:



Agilidad en el
servicio



Especialistas
en la tramitación



Personalización
en la gestión



www.cajaruraldigital.com

AL LADO DE LA GENTE



Siempre contigo